

**IES MAESTRO PADILLA
DEPARTAMENTO DE MÚSICA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2024/25**

Tabla de contenido

2 Marco legislativo	2
3 Componentes del departamento cursos y materias que imparten . Horario de reunión del departamento.....	2
5 Conceptualización y características de la materia, relación con el Proyecto educativo.	2
6 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	4
7 Principios pedagógicos.....	5
9 Orientaciones metodológicas.....	5
10 Materiales y recursos didácticos.	6
11 Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Secuenciación temporal de los elementos curriculares.....	6
11.1 Situaciones de aprendizaje.....	6
12. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación.....	6
13. Medidas relativas a la Enseñanza Bilingüe.	6
Anexo I Situaciones de Aprendizaje.....	10
Anexo II Competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación.....	14

2 Marco legislativo

Esta programación didáctica se ha elaborado conforme al Decreto núm. 102/2023 de Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de 9 mayo que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

3 Componentes del departamento cursos y materias que imparten . Horario de reunión del departamento.

El departamento lo componen D Jesús Masero Moraleda, jefe del departamento, con puesto definitivo en el centro que impartirá Música en los grupos 1B1, 1B2, 2B4. Además impartirá dos horas del ámbito lingüístico en el FPBE de jardinería y

5 Conceptualización y características de la materia, relación con el Proyecto educativo.

Partiendo del perfil de salida o competencial , los objetivos de las distintas etapas y en las finalidades de las mismas, se establecen los siguientes objetivos generales del centro que se desarrollarán en nuestra práctica diaria, así como a través de actividades y de planes y proyectos:

- *Mejorar los rendimientos académicos con hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.*
- *Favorecer los valores democráticos y fomentar el clima de convivencia del centro.*
- *Desarrollar la escuela inclusiva e igualitaria.*
- *Impulsar las lenguas extranjeras (inglés y francés).*
- *Fomentar los hábitos de vida saludables (deporte, control de emociones, alimentación) y de movilidad.*
- *Crear un centro sostenible y respetuoso con el medio ambiente.*
- *Potenciar la competencia digital en el profesorado y el alumnado.*
- *Valorar y fomentar el patrimonio andaluz.*
- *Potenciar la apertura del centro al entorno.*

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales y colectivas, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. Andalucía, por su particular situación geográfica y su devenir histórico, cuenta con un rico patrimonio musical, destacando el Flamenco, considerado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. A través de la materia de Música el alumnado aprende a entender y valorar

las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella como arte independiente y en su interacción con la danza y las artes escénicas.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental y el movimiento y la danza, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la creatividad, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de la gestión de las emociones, la empatía y el respeto a la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

Las competencias específicas se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados: la primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación; y la cuarta se centra en la producción artística. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza. Por su parte, los saberes básicos se articulan en tres bloques que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. Bajo el epígrafe de «Escucha y percepción» se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. El bloque «Interpretación, improvisación y creación escénica» incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas. Y, por último, en el bloque referido a «Contextos y culturas» se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el

idioma con las melodías, la tecnología como base en los avances técnicos de la música, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

6 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

El área de **Música** contribuye al desarrollo integral de los alumnos y permite la mejora de las competencias necesarias para desenvolverse de manera autónoma en distintas situaciones de la vida real. Gracias al enfoque didáctico de la asignatura se posibilita la adquisición de varias habilidades y destrezas.

Comunicación lingüística

El planteamiento de nuevos conceptos de índole musical, el uso del lenguaje musical y la ampliación del vocabulario relacionado con la asignatura contribuye al desarrollo de la competencia lingüística puesto que implica el ejercitar la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación como es el lenguaje musical.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La asignatura de Música conlleva la necesidad de plantear, y buscar soluciones fundamentadas en conocimiento musicales, lo cual contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas.

Competencia digital

El empleo de aplicaciones y herramientas informáticas, y el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento en diversas actividades de la materia, ayudan a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales.

Aprender a aprender

Esta competencia se fomenta gracias al ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo, tales como analizar, interpretar, relacionar, clasificar, aplicar, evaluar, traducir, etc.

Competencias sociales y cívicas

Esta materia prepara al alumnado para actuar como ciudadanos con intereses culturales y musicales diversos, implicados en la mejora y el desarrollo de la sociedad más cultivada, lo que permite la adquisición de competencias sociales y cívicas para participar de una manera eficaz y constructiva en una sociedad libre, culta y enriquecida con las diferentes manifestaciones culturales, especialmente, la música.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

La materia de Música impulsa la iniciativa del alumnado, estimulando la motivación, ayudándoles a enfrentarse a los problemas, experimentar y realizar proyectos en equipo, trabajar de forma independiente, tomar decisiones y generar alternativas personales.

Conciencia y expresiones culturales

La música es un importantísimo elemento de transmisión cultural. Siguiendo el currículo, en esta materia se trabaja el conocimiento, reconocimiento y puesta en valor de las músicas y danzas tradicionales propias de cada región.

7 Principios pedagógicos.

A- Actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**

La normativa establece la dedicación de 30 minutos diarios a la lectura en la ESO. Nuestro Proyecto Educativo establece que se realizará por tramos horarios semanales, empezando la primera semana con la primera franja horaria y así sucesivamente hasta la última. Tras la lectura se elegirán 3 palabras que se trabajarán a nivel oral y escrito.

Desde este departamento se utilizarán textos que se enmarquen dentro del momento curricular en el que nos encontremos y podrán ser en L2 (inglés) Para cumplir así las necesidades dictadas por el proyecto bilingüe.

B- Fomento de **la integración y la utilización de las tecnologías** de la información y la comunicación.

Se utilizarán la plataforma de MOODLE para enviar tareas al alumnado cuando el profesorado tenga una ausencia prevista.

A la hora de proporcionar distintos tipos de material didáctico y como medio de comunicación directa con el alumnado y en algunos casos para la entrega de trabajos se utilizará la plataforma GOOGLE CLASSROOM.

En el curso de 4º se utilizará la plataforma Soundtrap para la edición musical y producción musical.

Se podrá utilizar asimismo cualquier otra plataforma que el profesorado vea conveniente siempre advirtiéndolo de un uso responsable de estos instrumentos respetando siempre la propiedad intelectual y los derechos del copyright.

9 Orientaciones metodológicas.

Los aspectos metodológicos de este departamento se dirigirán, en la manera de lo posible, en las vías que potencien la adquisición de las competencias específicas a través de la experiencia directa.

Se intentará potenciar el punto de vista más práctico y vivencial debido al alto grado de motivación que este tipo de actividades dinamizan en nuestros alumnos y alumnas.

En los grupos de 2ºB1 se establecerá un docencia conjunta. Los dos profesores compartirán el grupo durante una hora a la semana desarrollarán la programación de forma conjunta disponiendo de dos espacios. Esto podrá facilitar la elaboración de actividades tanto para todo el grupo como para una parte de ella, ya que los dos profesores disponen de un aula próxima al aula de música. Se plantearán actividades de refuerzo y se podrá atender mejor al alumnado con dificultades.

10 Materiales y recursos didácticos.

Todas las horas asignadas al área se desarrollarán en el aula de música que cuenta con una nutrida dotación de instrumentos musicales, material Orff, batería, teclado eléctrico, megafonía y microfonía, guitarras, bajo eléctrico y ukeleles.

A los alumnos y alumnas de todos los cursos se les recomendará que vengan a clase con el siguiente material

- Cuaderno o archivador
- Material básico de escritura
- Flauta dulce
- Ukelele

Se utilizará el libro de la editorial McGraw Hill de 1º de ESO en su versión bilingüe . Los alumnas y alumnos lo entregarán y los libros permanecerán en clase. El libro servirá de apoyo a ciertas actividades tanto en 1º como en 2º ya que los alumnos y alumnas de 2º de ESO no adquirieron la versión del libro de 2º con el plan de gratuidad.

11 Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

Secuenciación temporal de los elementos curriculares.

En este punto se desarrolla de forma específica los aspectos puramente didácticos de la programación. El departamento ha visto conveniente desarrollarlos a modo de las tablas que se muestran en el Anexo II de este documento

11.1 Situaciones de aprendizaje.

Se establecerán en este documento una SDA por curso a modo de modelo. Los docentes del departamento podrán desarrollar a nivel de aula otras SDA a lo largo del curso para cumplir las líneas curriculares de esta programación.

Estas SDA modelo se desarrolla en el Anexo I de este documento.

12. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación.

Los procedimientos de evaluación y criterios de evaluación vienen reflejados en las tablas del anexo II.

13. Medidas relativas a la Enseñanza Bilingüe.

El IES Maestro Padilla imparte enseñanza bilingüe desde el curso 2010-11. Así pues, nuestro centro promueve la adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces. Nuestro centro durante este curso 2024-25 va a pedir la acreditación Erasmus+, donde los objetivos son Residuos 0, contaminación acústica, integración, igualdad y mejora de competencia digital y lingüística de los docentes y alumnado. Por ello, desde el primer trimestre se va a enfocar la enseñanza bilingüe en la elaboración de materiales integrados que se lleven y se hagan desde el aula. La elaboración de los materiales bilingües necesitan una metodología.

Dicha metodología se concreta en los siguientes puntos:

1.-Necesidad de trabajar de forma cooperativa tanto para el profesorado como para el alumnado.

- 2.-Flexibilidad en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupaciones,...
- 3.-El uso de las T.I.C. como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento. Posibilidades para el alumnado de aprender a aprender y a comunicarse.
- 4.-El uso de materiales de diversa procedencia. Tendencia a la autoedición y a la creación de materiales propios.
- 5.-El profesorado de áreas lingüísticas deberá contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en L1, L2 y L3.
- 6.-Las áreas lingüísticas deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita. Así mismo, favorecerán un enfoque contrastivo entre las lenguas.
- 7.-Nos basamos en el aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos en parejas o grupos para buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado. Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.
- 8.-El léxico y los contenidos se presentan en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud según del nivel del que se trate. En 1º y 2º se trabajarán textos descriptivos y narrativos, mientras en 3º y 4º se sumarán textos expositivos y argumentativos.
- 9.-La elaboración de materiales usa el andamiaje lingüístico incluyendo el uso de modelos que faciliten la comunicación escrita y oral. Se iniciarán con actividades de introducción y motivación, luego habrá actividades de desarrollo (con tareas de refuerzo y ampliación) y se acabará con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide los pasos anteriores (ppt, póster, exposición oral, etc.).
- 10.-En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se procurará la autocorrección.

CONTENIDOS

Durante todo el curso, las asignaturas bilingües tanto de AL con ANL de Geo & Hist, Music, PE, Philosophy, Valores Éticos y Francés van a crear 1 situación de aprendizaje diferente para cada nivel, donde la temática protagonista sea una mujer importante que haya destacado por algo y así darle visibilidad. La situación de aprendizaje de la asignatura de Bio & Geo estará centrada en la consecución los objetivos de residuos 0 y contaminación acústica.

En Lengua española se hará la cuarta edición de relatos cortos. La temática está aún por decidir.

Al ser proyectos vivos, se van a ir añadiendo actividades y temáticas nuevas durante todo el curso. Se irá reseñando y comentando todo lo llevado a cabo en todos los trimestre en los seguimientos de cada departamento implicado y en la memoria de Bilingüismo.

Evaluación:

Los criterios e instrumentos de evaluación generales establecidos para la materia son de aplicación a los proyectos y actividades que se desarrollen.

En la reunión mantenida se decidió entre todo el profesorado de las áreas no lingüísticas lo siguiente:

- Para los grupos bilingües, los objetivos y contenidos propios sólo se valorarán positivamente y su no superación no supondrá una penalización. Responder a las cuestiones del examen en inglés será siempre una motivación para el alumnado ya que puede suponer un incremento máximo en la calificación del examen de 0,5 puntos. Ahora bien, esto no supone un perjuicio para el alumnado que no lo haga ya que si un alumno/a contesta las cuestiones en castellano de forma correcta puede sacar la nota máxima, un 10.
- Según la Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2022-2023, la enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo. Por tanto, se debe permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se adoptarán las mismas medidas para la atención a la diversidad que en la enseñanza ordinaria, proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.
- Motivación y valoración de la implicación en inglés del alumnado en las materias bilingües que se imparten desde los distintos departamentos. Siempre se favorecerá la participación y producción oral y escrita en L2 de nuestro alumnado en las materias bilingües que se imparten. Responder en inglés a las cuestiones planteadas en las pruebas escritas o en otra actividad evaluable desarrollada por el departamento será siempre una motivación para el alumnado y será valorado de forma positiva por el profesorado del departamento. Ahora bien, esto no supone un perjuicio para el alumnado que no lo haga, ya que si un alumno/a participa activamente y contesta las cuestiones en castellano de forma correcta puede sacar la calificación máxima, un 10. También se valorará positivamente la participación activa durante las sesiones de lectura con las asistentes lingüísticas.

Este curso contamos con la presencia de dos auxiliares de conversación a tiempo completo: Jessica Taylor y Mara Cruz-Trapala.

14 Medidas de atención a la diversidad.

-Para alumnado que no haya promocionado de curso

Se realizará un seguimiento del alumnado que cumpla estas características a través de los modelos previstos a nivel de centro y se informará a los tutores legales en los plazos establecidos.

-Para alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior

Se realizará un seguimiento del alumnado que cumpla estas características a través de los modelos previstos a nivel de centro y se informará a los tutores legales en los plazos establecidos.

-Para cualquier alumno/a que presente cualquier tipo de dificultad de aprendizaje.

Todas las actividades programadas podrán adaptarse a los distintos niveles curriculares de todo el alumnado de cada grupo por lo que todos y todas podrán desarrollar sus competencias independientemente de las dificultades que presenten.

17. Evaluación de la programación didáctica.

Según la normativa los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumno como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

En las actas del departamento y en el seguimiento trimestral del Plan del Centro, el departamento reflejará:

- Cumplimiento de las actas de departamento:
- Cumplimiento de los saberes básicos y su temporización:
- Aplicación de la metodología apropiada:
- Análisis de los resultados académicos. Logros y dificultades.
- Aplicación de los criterios y procedimientos de evaluación:
- Pautas DUA:
- Adaptación de la programación a las características del alumnado:
- Realización de las actividades previstas.

Para el análisis de los resultados académicos partiremos de los resultados académicos del curso anterior que reflejados en el documento Indicadores homologados.

Anexo I Situaciones de Aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "HEY JUDE: Práctica instrumental"

Nivel: 1º ESO

Materia: Música

Temporalización: 2º Trimestre

Sesiones previstas: 12

Justificación:

Para el desarrollo de las cuatro competencias específicas del área es si no indispensable, muy conveniente que los alumnos y alumnas desarrollen la técnica de algún instrumento musical. En nuestra programación hemos visto conveniente que el alumnado adquieran ukeleles y flautas traveseras. Ambos instrumentos son de muy poco coste y desarrollan de forma complementaria el aspecto armónico (ukelele) y flauta. El desarrollo de la destreza instrumental de estos instrumentos permitirá, no solo el conocimiento de repertorio musical (competencias 3 y 4), si no el desarrollo de la creatividad y la improvisación (competencia 2) así como del desarrollo analítico (competencia 1)

A lo largo del curso, en la programación didáctica planteamos una situación de aprendizaje por trimestre en el que desarrollamos a fondo la interpretación de una obra musical con el ukelele, la flauta y los instrumentos del aula que se realizará paralelamente a la adquisición de saberes básicos de carácter más analíticos y teóricos.

A demás en esta unidad plantearemos la grabación en vídeo del resultado final para su posterior evaluación por lo que se desarrollarán aspectos de las competencias relacionandas con las nuevas tecnologías.

Cómo se analizará la letra de la canción en inglés, esta unidad contribuirá al desarrollo del programa bilingüe al que perte

CONCRECIÓN CURRICULAR

Competencia Específica	Criterios de evaluación	S. Básicos
1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<p>Bloque A (MUS.1.A):</p> <p>MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p>
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<p>Bloque B (MUS.1.B):</p> <p>MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<p>Bloque C (MUS.1.C):</p>

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		MUS.1.C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas. MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.
------------------------------------	--	--

ACTIVIDADES Y EJERCICIOS

	METODOLOGÍA	RECURSOS
Actividad 1: Visualización del vídeo de “hey jude” de los Beatles	Se proyectará el vídeo y se analizará la canción desde un punto de vista formal utilizando conceptos previamente adquiridos (melodía armonía ritmo, textura...). Se trabajará la pronunciación de la letra con la asistente de conversación	
Actividad 2: Trabajo con el ukelele de la armonía de hey Jude	Por medio del trabajo llamada respuesta los alumnos irán trabajando las distintas posiciones en el ukelele necesarias en la mano izquierda así como la rítmica en la mano derecha	-Ukeleles -Flauta dulce -Xilófono, metalófonos y percusión -Proyector y megafonía.
Actividad 3: Trabajo con la flauta dulce de la melodía de Hey jude	También por el método del trabajo en llamada y respuesta se trabajará la melodía del tema	
Actividad 4: Interpretación vocal de la canción	Se cantará en clase la melodía	
Actividad 5: Trabajo de interpretación conjunta de melodía con la flauta y armonía con el ukelele	Se trabajará en clase la coordinación de melodía y armonía dividiendo la clase en dos grupos: uno de ukeleles y otro de flauta	
Actividad 6: Adición de instrumentos del aula: Xilófonos metalófono y percusión.	Se trabajará en un arreglo con los instrumentos de placas y percusión para obtener un resultado final	

EVALUACIÓN

<p>La evaluación tendrá en cuenta la obtención de los criterios de evaluación antes indicados. Como instrumentos de calificación se tendrá los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observación por parte del docente y posterior anotación de aspectos relacionados con la interpretación en grupo. -Realización por parte del alumnado de un texto analizando los aspectos formales de la canción original -Grabación de vídeos en casa por parte del alumnado interpretando la obra con el ukelele y la flauta. <p>La calificación se plasmará en la siguiente rúbrica</p>
--

Criterio de evaluación	Instrumento de calificación													
3.1 (50%)	Grabación del video con ukelele y flauta.	ukelele	Conoce acordes e interpreta con buen sonido y sentido rítmico	Conoce casi todas las posiciones y tiene pequeños descuadres rítmicos	Esboza la armonía pero no conoce todas las posiciones y descuadra levemente el ritmo armónico	Toca la canción con gran dificultad pero la consigue esbozar de alguna manera	Conoce muy pocas posiciones y su sonido es deficitario	Desconoce por completo la mecánica del instrumento						
			10	8	6	5	3	0						
		flauta	Conoce la melodía y toca con buen sonido y sentido musical	Conoce la melodía pero tiene pequeños errores rítmicos o tímbricos	Esboza la melodía con errores tímbricos o rítmicos de entidad	Conoce las posiciones pero no sigue la pauta rítmica y distorsiona considerablemente el sonido	No consigue interpretar la melodía de forma coherente	Desconoce por completo la práctica del instrumento						
		10	8	6	6	3	0							
4.2 (35%)	Observación del profesor	Sigue las normas de interpretación en grupo con motivación y respeto.		Sigue las normas de interpretación pero con leves muestras de pérdida de concentración.		Sigue las normas pero interrumpe el desarrollo o se desconcentra		Sigue la clase pero frecuentemente interrumpe la clase hablando con compañeros		No consigue mantener las normas básicas de interpretación en grupo		Muestra serias faltas de respeto y mantiene una actitud disruptiva		
		10		8		6		5		3				
1.1 (15%)	Entrega de texto escrito con el análisis de formal de la canción	Analiza todos los elementos (melodía armonía ritmo y textura) con precisión.			Analiza todos los elementos pero no consigue profundizar al 100%		Confunde los elementos de análisis o comete errores a la hora de aplicarlos		Analiza de manera muy escueta confundiendo los elementos de análisis y los conceptos		Realiza un análisis precario desconociendo los elementos de análisis.		No realiza el ejercicio	
		10			8		6		5		3		0	

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ALUMNADO NEAE: Se sustituirá la entrega del análisis por un cuestionario guiado.

ALUMNADO CON DIFICULTAD EN LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL: Se simplificará la rítmica en el ukelele reduciéndola a movimiento rítmico en redondas. Durante el desarrollo de la situación de aprendizaje se atenderá por turnos a cada alumno o alumna diagnosticando cuál presenta dificultad para prestarle atención.

Anexo II Competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación

1º ESO

<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>
	<p>1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>MUS.1.C.2. La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.</p> <p>MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>
	<p>1.3. Reconocer y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas</p>	<p>MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p>

	manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales	<p>MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>MUS.1.A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>MUS.1.C.2. La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.</p> <p>MUS.1.C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p>
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2,CPSAA1,	2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	<p>MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>
	2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al	<p>MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> <p>MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>

CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	repertorio personal de recursos.	
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.	3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
	3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
	3.3. Interpretar, partiendo, de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.	MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el	4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales	MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción percepción musical. MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

<p>cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e</p>	<p>como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.</p>	<p>MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>
<p>identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.</p>	<p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones. MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>

1º ESO
Unidades de programación

Trimestre	Unidades de programación 1ºESO	Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
Primer trimestre	Unidad 1. Sonido. Cualidades del sonido.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.	<p>MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración*.</p>	Observación directa Análisis de producciones del alumnado en cuaderno de clase y/o fichas, proyectos o pruebas escritas
		3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<p>MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones*.</p>	Observación directa Análisis de vídeos del alumnado a través de Google Classroom

	Unidad 2. Con ritmo.	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>MUS.1.C.2. La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.</p>	
		<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.</p>	<p>MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p>	

				MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales*.	
Segundo trimestre	Unidad 3. Melodía	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.3. Interpretar, partiendo, de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionado sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.	MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	
		1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de	1.3. Reconocer y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia	MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	

		disfrute y enriquecimiento personal.	sobre la música y la danza actuales.	<p>MUS.1.A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza*.</p> <p>MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p>	
	Unidad 4. Armonía	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	<p>MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> <p>MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	
		4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo	4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y	<p>MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.</p> <p>MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p>	

		personal, social, académico y profesional.	dancísticos, así como herramientas tecnológicas.	MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	
Tercer trimestre	Unidad 5. Textura	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.3. Reconocer y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales	MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes. MUS.1.C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.	
		3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales	

				a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	
Unidad 6. Forma	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.		MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	
	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.		MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones. MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	

MÚSICA 2º ESO

<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>
	<p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas. MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración. MUS.2.C.2. La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque. MUS.2.C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas. MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>
	<p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas. MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. MUS.2.C.2. La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque.</p>

		MUS.2.C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> <p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>
	<p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> <p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales</p>
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales,</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición</p>	<p>MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad</p>
	<p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o</p>	<p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p>

<p>corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2,CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.</p>	<p>instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales</p> <p>MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p>
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>MUS.2.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>

<p>de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p> <p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p>
---	--	---

2º ESO

Unidades de programación

Trimestre	Unidades de programación 1ºESO	Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
Primer trimestre	Unidad 1. Sonido y sociedad	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<p>MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p>	Observación directa Análisis de producciones del alumnado en cuaderno de clase y/o fichas, proyectos o pruebas escritas
		1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las	<p>MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.</p> <p>MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la</p>	Observación directa Análisis de vídeos del alumnado a través de

		dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	principales características de su contexto histórico, social y cultural.	recepción percepción musical: respeto y valoración.	Google Classroom
Unidad 2. Músicas alrededor del mundo		1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. MUS.2.C.2. La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque. MUS.2.C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	
		3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del	

		instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.		sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	
Unidad 3. All I want for Christmas...		4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.2.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.	
		1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	

				MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	
Segundo trimestre	Unidad 4. La Historia Interminable	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.	
		1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.	

				<p>MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>	
Unidad 5. En movimiento	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	<p>MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> <p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales</p>		
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y	<p>MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del</p>		

		las posibilidades de expresión personal.	manteniendo la concentración.	patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	
	Unidad 6. Tres, dos, uno... Acción.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones. MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales	
		1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.2.C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas. MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	

		<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>	
<p>Tercer trimestre</p>	<p>Unidad 7. Con los oídos abiertos</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos,</p>	

				características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	
		2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<p>MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p>	
		3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p> <p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales</p>	
		3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando	3.3. Interpretar, partiendo, de pautas previamente establecidas, piezas musicales y	MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	

	Unidad 8. Presente y futuro	diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionado sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.	MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	
		3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	
		4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical.	

		personal, social, académico y profesional.	descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Secuenciadores y editores de partituras.	
--	--	--	---	--	--

*El Departamento de Música establece el tratamiento anual y en cada una de las unidades de programación de algunos saberes básicos. Estos, por su definición y características, se verán integrados en la metodología diaria. Son los siguientes:

MUS.1.A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales